



MAT.: AUTORIZA TRATO DIRECTO CON
 PROVEEDOR FINNING CHILE S.A, PARA
 REPUESTOS DE MAQUINA
 MOTONIVELADORA MUNICIPAL P.P.U KCFC-
 23.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

ALGARROBO,
 DECRETO N°

09 AGO 2019

1868

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 6629 de fecha 06.12.2016, Asume cargo de Alcalde titular de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
3. Acuerdo N° 166 de Sesión Extraordinaria N° 33 del 21.11.2018, donde el H. Concejo Municipal Aprueba Presupuesto para el año 2019.
4. D.A. N° 6302 de fecha 22.11.2018, Aprueba acuerdo de Concejo N° 166/2018, donde Aprueba Presupuesto municipal para el año 2019.
5. D. A. N° 6489 de fecha 04.09.2019, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el Año 2019.
6. D.S N° 250 de fecha 24.09.2004, Reglamento de la Ley 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, Art 10 N° 7 letra G.
7. Certificado de Disponibilidad presupuestaria N°326 de fecha de 25.07.2019 emitido por el Director de Administración y Finanzas (S) de la I. Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

- Que por medio de solicitud de pedido N° 22122, de fecha 28.06.2019, Emitida por el Departamento de Aseo y Ornato de la I. Municipalidad de Algarrobo, requiere la adquisición de repuestos para máquina motoniveladora P.P.U KCFC-23
- Que el Proveedor Finning Chile S.A, es distribuidor autorizado para venta de repuestos y reparación de Maquinaria Caterpillar, según da cuenta Certificado emitido por Caterpillar Americas C.V.

DECRETO:

- I. Autorícese la Contratación del Proveedor Finning Chile S.A, Rut. 91.489.000-4, con Domicilio en Los Jardines 924, Huechuraba, para que este último provea de repuestos para máquina motoniveladora P.P.U.KCFC-23.
- II. Emitase la Orden de Compra al proveedor por la suma de \$ 1.498.915.- (Un Millón cuatrocientos noventa y ocho mil y novecientos quince pesos) Impuestos incluidos.
- III. Impútese el presente gasto a las Cuentas Presupuestarias N° 215.22.04.011, "Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparación de Vehículos" por un monto de \$ 1.498.915.- correspondiente al Presupuesto Municipal año 2019.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
 SECRETARIA MUNICIPAL

JLYM/PMM/TVG/UC/mvbp

DISTRIBUCION:

- Unidad de Adquisiciones (1)
- Dirección de Administración y Finanzas (1)
- Unidad de Control Interno (1)
- Archivo (2)



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
 ALCALDE



I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
 UNIDAD DE CONTROL
 F-1869
 FECHA RECEPCIÓN: 08 AGO 2019
 09 AGO 2019
 FECHA SALIDA:
 OBSERVACIÓN N°